

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 7 de Octubre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gracieta, 0'25 centimos de peseta linea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem linea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

N.º 810.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

IN ARTÍCULO MORTIS.

De todos son conocidas aquellas frases pronunciadas en nuestro Parlamento por el ilustre Aparisi y Guijarro: «¡Ah! mis señores, á la hora de la muerte los neos estamos en mayoría.» Nunca hubiéramos creído que el monstruo tuviese que morir tan cristianamente como el más ferviente cristiano.

Excéptico en religion, nadie podia suponer que á la hora de la muerte llamase en su auxilio al Sumo Pontífice para que le sacase á salvo del naufragio en que iba á ser víctima.

Voltaire en sus últimos momentos luchaba entre la consecuencia de sus doctrinas y la perspectiva de otra vida, donde seria juzgado con inexorable justicia; y á no ser por sus buenos amigos, aquel impío hubiera exhalado el supiro final abrazado á la Cruz, que simboliza el signo de nuestra redencion.

Victor Hugo hubiera muerto rodeado de los consuelos que proporciona nuestra bendita Religion á no habérselo impedido su yerno Mr. Lockroy.

Y por este estilo todos cuantos en este mundo se han dejado seducir por la soberbia de su talento quizás al ver venir el exortor de la agonía, de buen grado quisieran echarse en brazos de la satisfaccion que experimenta el alma al encontrarse con el humilde sacerdote que les recuerda aquella gloria, donde todo es verdad.

¡Oh qué ejemplo tan sublime! Los que ante las realzas doblan el espinazo y ante la opinion alzan su cerviz para mirarla con desprecio, parece que jamás se debieran dejar morir como nosotros los demás mortales.

Los cañones y los torpedos son las iglesias en donde hoy comulgan nuestros Césares para demostrar el derecho, el coronel Oliver y sus agentes de órden público son los ángeles en honor de los cuales llega á quemar incienso el jefe de la Union Católica.

Y bien; ¿podríamos imaginarnos que llegase el momento de llamar á las puertas del Vaticano para encontrar el bálsamo que cure cuando menos algunas de las heridas abiertas por los desaciertos de un gobierno que ha sido el perseguidor constante de esa misma mansion á donde ahora recurre?

¡Ah! El monstruo, á pesar de ser superior en soberbia á Voltaire y Hugo, no quiere morir como ellos.

El remordimiento de su conciencia le lleva á impetrar del Venerable Anciano que felizmente rige los destinos de la Iglesia un rayo luminoso de su ciencia para decidir en una cuestion que afecta á la honra de la España de los Recaredos y los Pelayos. Es la bendicion que pide el enfermo *in articulo mortis*.

Servideo.

Madrid 27 Setiembre 1885.

CARTA PASTORAL QUE LOS OBISPOS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR REUNIDOS EN CONCILIO PROVINCIAL DIRIGEN A SUS DIOCESANOS.

(CONCLUSION.)

mortua est (Jac., c. II, v. 26); y la fé de los que se dicen liberales católicos es esa fé estéril, infecunda, inconsecuente y desmentida por el juicio privado que los arrastra á la condicion de malos hijos de la Iglesia. Roguemos, pues, todos, roguemos incesantemente al Señor por que alumbre su entendimiento y toque su corazon, para que se vean libres de los errores y las pasiones que los precipitan con grave peligro de sus almas.

»Y vosotros, amados hijos nuestros, que más por debilidad que por malicia os habeis tal vez dejado arrebatar de la corriente del siglo, recobraos por fin, entrad dentro de vosotros mismos y prestad dóciles á las admoniciones paternales de vuestros Pastores. Recordad que por la Redencion de Cristo el género humano ha sido levantado á un órden sobrenatural y divino, al cual necesariamente debe estar subordinado todo lo que es natural, temporal, visible, perecedero. Pensad que la profesion del cristianismo nos llama á una vida interior y espiritual, que tan lejos está de esa agitacion y tumultos, de una existencia exclusivamente política que saca al hombre de sí mismo y le entrega á una habitual disipacion, en la que es muy difícil escuchar la voz de la conciencia ni las inspiraciones de la gracia. Procurad sobre todo corregir una preocupacion funesta que á nuestro juicio explica en gran parte el origen y la causa de la animadversion y ojeriza del liberalismo contra la Iglesia de Jesucristo. Exagerada por este error contemporáneo la diferencia entre la Iglesia y el Estado, muchos liberales, y tal vez todos, piensan que la Iglesia en concreto no son sino el Papa, los Obispos, el clero y las Ordenes religiosas; al mismo tiempo que no entienden por Estado sino la reunion de todos los seculares que intervienen y deben intervenir en la cosa pública. De aquí es que en las cuestiones que á cada paso se agitan entre los gobiernos de la tierra y la Esposa de Jesucristo, se piensa erradamente que cuando el Papa, los Obispos, el clero y los religiosos defienden los derechos de la Iglesia, no hacen sino abogar por sus intereses personales con perjuicio de los ciudadanos y de la sociedad civil y política. Este es un engaño verdaderamente diabólico. La Iglesia de Jesucristo son todos, todos los católicos, todos los bautizados: todos formamos un mismo cuerpo, cuya Cabeza es Cristo, y cuando los Pastores predicamos la verdad y defendemos sus fueros, no abogamos por intereses meramente personales; abogamos por todo el pueblo, por todos los creyentes, abogamos aun por el bien temporal de la misma sociedad política. Es, pues, clamorosa injusticia y necesidad peligrosísima pretender separar lo que Dios hizo uno, inseparable, indivisible. Nosotros, queridos hijos, carne somos de vuestra carne, huesos de vuestros huesos: comun es nuestro origen, comunes nuestras aspiraciones, idéntico nuestro fin. Si os decimos la verdad, ¿por qué no quereis oírnos? Si os amamos con todo el corazon, ¿por qué nos habeis de aborrecer? Si somos vuestros Pastores, ¿por qué nos menospreciareis?

»Ciertamente no merecian nuestras personas el alto honor de apacentaros; mas sí merece siempre vuestro Dios y el Nuestro el sacrificio de vuestra filial obediencia. Respetad, pues, á vuestros Prelados, consultadlos en vuestras dudas, escuchad sus palabras, recibid sus lecciones.... *Fides ex auditu; auditus autem per verbum Christi*. (Ad Rom. X, v. 17).

»Y ved aquí, amados hijos, el reconstituyente que os ofrecemos para la convalecencia del mal de que hemos hablado. Si el libe-

ralismo en todos sus grados y matices se esfuerza en poner un muro de division entre la Iglesia y el Estado; esto es, entre el Papa, los Obispos y el clero de una parte, y los hombres públicos y el pueblo fiel de otra; salta á los ojos que las sociedades enfermas nunca recobrarán la salud perdida si no derriban ese muro, si no devuelven el corazon y el alma á aquellos á quienes Cristo enriqueció con tesoros de amor y caridad para salvar al mundo. Describiendo el libro inspirado de los Hechos Apostólicos (c. IV, v. 32), las glorias de la Iglesia primitiva, nos dice que la multitud de los creyentes no formaban sino un solo corazon, una sola alma. Esta unidad del pensamiento y del corazon nos revela, no solo el amor con que debieron estrecharse los fieles entre sí, sino tambien la deferencia, respeto, docilidad, obediencia y piedad filial con que sin duda honraron los recientemente convertidos á los Apóstoles que llevaron la luz del Evangelio á todas las regiones de la tierra. ¿Deseais, amados hijos, que nuestro Ecuador presente al mundo el espectáculo de la Iglesia en los primeros dias? Abracémonos todos en unos mismos lazos de amor y caridad. Sacerdotes, uníos con vuestros Prelados; fieles, uníos con el clero; pueblo todo, recibid con humildad cristiana las instrucciones de los Maestros de la fé.

»Nunca lleveis á mal que los predicadores evangélicos os declaren la verdad con entereza en las árduas y difíciles cuestiones que se ventilan entre la Iglesia y el Estado. Acudid á ellos en vuestras dudas, persuadidos de que los ministros de Dios siempre se guian por luz superior para el desempeño de su elevado cargo. Suelen los liberales quejarse de que los sacerdotes meten la hoz en mies ajena, cuando de cualquier modo intervienen en negocios que á primera vista solo se refieren á la política. No los creais: la Iglesia reconoce perfectamente los límites dentro de los cuales debe desplegar su accion; más por lo mismo sabe cuándo y cómo ha de ilustrar las conciencias de los fieles para que no sean víctimas de la astucia y perfidia de sus gratuitos enemigos. Tan sutiles son los errores prácticos del liberalismo, tan fina su malicia, tan inciertos sus pasos, que si los creyentes no están muy sobre aviso, nada más fácil que empujarlos á su ruina. Es por tanto necesario que los guardianes de la casa de Israel enseñen, instruyan y aconsejen al pueblo sencillo que descubra los lazos que le tiende el géneo del mal: pues causa verdaderamente compasion el observar cómo tantos hombres por otra parte ilustrados, caen en muy groseros errores contra la fé y el dogma, tan solo porque se abandonan á su propio juicio y no admiten otro criterio que las preocupaciones que *mamaron con la leche*, como dice Pio IX. Acudid, pues, á los sacerdotes instruidos y virtuosos, consultadlos, escuchad sus respuestas como oráculos: que Dios en premio de vuestra docilidad y sumision, corroborará vuestra fé, fortalecerá vuestro espíritu y preservará vuestras almas del contagio del liberalismo que con justa razon lamenta la Iglesia en tantos pueblos de la tierra.

»Prolija os parecerá acaso esta Carta Pastoral; pero comprendéis bien, Venerables Hermanos y muy queridos hijos, que versando ella sobre una materia tan importante y delicada, no nos era posible encerrarnos en más estrechos límites. Propusímonos fijar sobre este punto las ideas y adaptar las instrucciones á la inteligencia de las almas que nos están encomendadas. Os hemos expuesto las doctrinas católicas sobre el liberalismo, sirviéndonos del lenguaje del Maestro Infalible de la Verdad, del Vicario de Jesucristo en la tierra, del Soberano Pontífice, de los Santos Padres y doctores de la Iglesia, de las Divinas Escrituras. Nada puede oponer con ventaja la flaca razon del hombre á estas celestiales enseñanzas. Ellas deben, pues, triunfar de los entendimientos y corazones de todos los fieles ecuatorianos: esta esperanza nos consuela, nos alienta y regocija. Un pueblo que se ha consagrado al Corazon del Hombre Dios no debe contar entre sus hijos uno solo que no re-

conozca y adore la soberanía social de Jesucristo sobre todas las naciones. Este es, creédmolo, este es, Venerables Hermanos y muy queridos hijos, el secreto de la existencia, conservación, autonomía, incremento y ventura de nuestra débil y pequeña República. ¿Queréis ser independientes y libres? *Veritas liberabit vos*, (Joan. c. VIII, v. 32): la verdad os hará libres: y para hablaros con San Agustín; *si non delectat veritas, delectet libertas*; si no os complace la verdad, complázanos á lo ménos la libertad. La Iglesia no quiere en su seno esclavos; la Iglesia quiere libres á sus hijos: pero reconoce y enseña que el fundamento de la libertad no es, ni puede ser otro que la Verdad: *Veritas liberabit vos*: pues como divinamente enseña el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, la Verdad de la doctrina *libra* á los hombres del error de la falsedad;

la Verdad de la gracia *libra* á los hombres de la servidumbre del pecado; y la Verdad eterna en Cristo Jesus *libra* á los mortales de la corrupción de la muerte (In Joan. c. VIII.)

»Recibid, pues, amados hijos, con fé y amor las lecciones de vuestros Pastores: recibid también las bendiciones que con toda la efusión y ternura de nuestras almas os damos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

»Quito, Julio 2 de 1885. —† José Ignacio, Arzobispo de Quito. —† Pedro Rafael, Obispo de Ibarra. —† Arsenio, Obispo de Riobamba. —† Miguel, Obispo de Cuenca. —† Roberto, Obispo de Guayaquil. —† Pedro, Obispo de Portoviejo. — Leopoldo Freire, Procurador del Ilustrísimo Obispo de Loja.

quen, como las han sacrificado, sin castigar nosotros siquiera á los sacrificadores; y que por sí de semejantes islas.

¿Son estos títulos legítimos de propiedad?... Ya lo veremos, que en sábias y justas manos está el asunto, cuyo dictámen de seguro motejarán los liberales, pero la inmensa mayoría del pueblo español respetará como sentencia inapelable; bien sabe esto Bismark y por ello puede muy bien decirse que ha metido á Cánovas en una ratonera. Pastel, dirán en su día los liberales: justicia y sabiduría diremos nosotros, y con nosotros la inmensa mayoría de los españoles concluyendo con el ruido de las Carolinas mejor de lo que podíamos esperar.

EL LORITO REAL.

Correspondencias

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mío y de mi mayor consideracion: Si en medio de las desgracias que hoy afligen á nuestra infeliz y desdichada España, puede ser posible que las almas piadosas, que se conducen por infortunios tantos, hallen no solo un momento de reposo, sino que remontándose en alas de la religion y desapegadas de todo lo terreno lleguen á gustar las dulzuras de los justos, por ver á Dios glorificado, todo ello se ha cumplido plenamente con el espectáculo que ha ofrecido la villa de Torrelavega con motivo del solenne tríduo que acaba de celebrarse para solemnizar de un modo condigno la dedicacion de la parroquia y pueblo al Sagrado Corazon de Jesús.

Si, señor Director, dicha festividad ha sido un verdadero acontecimiento religioso en este pueblo, que ha de dejar grato é imperecedero recuerdo en la memoria de los que hemos tenido la dicha de presenciarlo; las fiestas religiosas siempre impresionan dulce y suavemente al hombre, ya porque le acercan una vez más á la divinidad, ya porque le reconcilian con el Severo Juez en quien cree, y que ha de juzgarle en el tremendo día de su justicia. Mas el interés y efecto crecen de punto tratándose de un acto religioso efectuado á la raíz de azarosas circunstancias que han predispuerto favorablemente los ánimos á la mocion religiosa, tratándose de un acto que sintetiza todos cuantos sentimientos de respeto, veneracion y amor puede acaparar la criatura para con su Criador, tratándose, en fin, de una fiesta en cuya realizacion ha presidido el mayor acierto, habiendo el auditorio tenido la satisfaccion de oír de boca del predicador, buscado al efecto, palabras de saludable doctrina que, á juzgar piadosamente, han de ser fecunda semilla que fructifique y dé cuantiosos frutos, con los que se vayan vigorizando los sentimientos religiosos de este pueblo. Pero como quiera que, V., Sr. Director, puede muy bien suceder que no esté en ciertos antecedentes, bueno será que haga párrafo aparte en el que le explique al pormenor los motivos y el entusiasmo manifestado en todos estos acontecimientos, protestando que no guía mi ánimo el anhelo de poner de manifiesto lauro y prez que puedan resultar, tanto al que organizó la solemne fiesta, como al que la ha llevado (y por cierto de un modo notable) á cumplido efecto, sino que me propongo pura y simplemente relatar los hechos para que redunde todo ello en beneficio de la idea religiosa, cuya gloria y realce tanto V. como yo perseguimos, y puede ser que á la postre me permita apuntar alguna consideracion referente al alcance y trascendencia que puede tener este he-

LA VERDAD

Santander 7 de Octubre de 1885.

Dejando al autor la responsabilidad de sus opiniones en lo que se refiere á los derechos de España sobre las Carolinas, publicamos el siguiente artículo que por el correo interior hemos recibido:

LAS DOS C. C.

Dirán los lectores de LA VERDAD, este lorito habló una vez y se quedó mudo; pero vienen circunstancias y ocurren accidentes en que solo quedan con el dón de la palabra las cotorras borrachas y D. Emilio Castelar. Este sí que por nada ni por nadie enmudece, pero veámosle hoy cómo ha elegido para expansion de su oratoria las zonas limpias.

Allí, sin temor á una de las C. C. se despacha á gusto respecto de la otra C. y refleja su soberbia y despótica figura en las risueñas márgenes del Miño, rellenándose el abdómen de buenas aves, anguilas, lampreas, percebes, peras, urracas y manzanas tabardillas.

Lástima es que este republicano por equivocacion, y demócrata de guante blanco le tenga tanto asco al cólera; porque sus discursos habian de ser uno de los muchos sistemas curativos de tan terrible enfermedad.

Aquella cara redonda, con sus ojazos, bigotes y correspondiente luna llena, frente á un cólerico, echando, con estudiada entonacion, uno de sus discursos en que, revolviendo mares y tierras, estrellas y bosques, destroza la historia, sagrada y profana, de seguro, si el enfermo es hombre ilustrado, de coraje se reacciona, y si es sencillo, le surtirá el mismo efecto que el sistema Tunisi.

Dajemos los políticos y la política, y vamos á las dos C. C. que ya comprenderán nuestros lectores que son el cólera y las Carolinas, sobre cuyas cosas echaremos su correspondiente parrafada.

Hemos aprendido en este cólera, una nueva nomenclatura de tan terrible huésped; á saber: cólera oficial y cólera que llamamos extraoficial, por más que los médicos, como dijo en su día *El Aviso*, le habian puesto un mote.

Pues señor, y en buena hora lo digamos, porque todavía podía Dios permitir que nos arrepináramos si por Santander hemos de juzgar, estamos por el cólera oficial respecto á sus estragos, porque lo que pasó antes del oficial más vale no meneallo.

El caso fué que llevábamos más de un mes...

tapa que huele.... y con la batalla de Tetuan el gobierno se cargó de tanto *entero colitis* y nos plantó en la *Gaceta*, cuando ya, como quien dice, teniamos la victoria en la mano, y desde que figuramos en la *Gaceta*, á Dios gracias, figuramos bien insignificamente.

Ha dicho el *Boletín de Comercio*, que debe ser voto en la materia, que cada día de cólera oficial perdemos ó dejamos de ganar, que es lo mismo; pero el *Boletín* se ha quedado corto. A esos veinticinco mil duros hay que agregar los que todos estamos gastando para combatir la miseria y la enfermedad; y lo que las cuatrocientas familias fugitivas están regando por esos mundos de Dios. Que sume, que sume el *Boletín* y vamos á darle una partida de resta: las *grandísimas utilidades* que dejó en Santander la feria, la exposicion, las fiestas y los toros de Santiago, descontando, por supuesto, lo gastado por las corporaciones civiles en dichos objetos. ¿No les parece á los lectores de LA VERDAD que el saldo que de estas cuentas resulta es para tenerlo muy presente en lo sucesivo?... Pero los pueblos mercantiles, casi siempre por ganar un céntimo se esponen á perder miles; y decimos esto porque no creemos haya quien dude, de que las ferias, con sus murcianos y aragoneses, nos trajeron el cólera; y si las autoridades de entonces, las hubieran suprimido y empleado su gasto en una buena inspeccion en Pozazal ó Mitaporquera, es casi seguro que nos hubiéramos salvado, ó al menos estaríamos hoy como Bilbao, San Sebastian, Asturias y Galicia, donde por lo visto, si hay algo están como estábamos nosotros en fines de Julio; y por lo avanzado de la estacion tienen grandes probabilidades de que no se les desarrolle la epidemia.

Aprendamos y escarmentemos para lo sucesivo, y no volvamos al mote ni á mistificaciones y ocultaciones, que ya ven los médicos, por cierto artículo de un periódico madrileño, como se les agradece. Cantemos el *Te Deum* con verdad, que á Dios no se le engaña, ni con las cosas sagradas se juega impunemente; y vamos á la otra C.

Cuando dijeron que los alemanes nos habian robado las Carolinas, pensamos en una segunda edicion del rapto de las Sabinas; y no nos pesaba, porque el cruzamiento de razas es muy útil á toda clase de animales; pero enterados despues de lo que pasaba, nos hizo poca gracia, no tanto por el bollo como por el coscorrón.

La verdad es que la mayoría de los españoles,

Cánovas y Sagasta inclusive, lo que ménos nos acordábamos era de semejantes islas Carolinas; pero siempre que se decian nuestras, y hasta en una de ellas á la sazón teniamos barcos, pabellon y gobernador, que vinieran los alemanes á cualquiera y no solo dijeran que las hacian suyas, sino que á la fuerza se posesionasen hasta de la que pisábamos, no podía ménos de producir indignacion y coraje en todo pecho noble y leal español. De aquí las manifestaciones en su mayor parte, y muy principalmente en nuestra gente, patrióticas y sin otro interés que la defensa y el bien de España.

Pronto, por desgracia, asomó la oreja el liberalismo, y conocimos que el ruido de las capitales no llevaba otra intencion que quitarte tú para ponerme yo.

Cánovas seguirá mandando tan fresco con Carolinas como sin ellas. Sagasta, por coger el mando, no solo olvidaría las Carolinas, sino la más linda Carlota del mundo; y á Ruiz Zorrilla, en dejándole su chesha de Tablada, lo demás le importa un bledo: queda, en resumen, para defender las Carolinas, como para defenderlo todo, el gran pueblo español que no alborota, el pueblo de Dios, Patria y Rey, el pueblo que á sartenazos, cuando no podía á tiros ó navajazo limpio, hizo que no dominaran los franceses más que el sitio que pisaban, el pueblo que no ha consentido ni consentirá jamás la deshonra y desmembracion de la patria...

Pero entendámonos, ese pueblo puede ni deber ir á defender unas islas de dudosa propiedad en compañía y ayuda de los hijos de Ayacucho y proclamadores de Riego?... No y mil veces no.

Los afrancesados del año 1808 al 12, los conspiradores de nuestras perdidas Americas, los sublevadores del ejército que las hubiera recuperado, los que están arruinando á España, y á nuestras antillas, los que si duran en el poder concluirán con la nacion; los liberales en fin, no merecen que el noble pueblo español vierta su sangre y consuma su hacienda por conservarlos en el poder, máxime tratándose de unas islas que poco valen y cuya propiedad, repetimos, no vemos muy clara.

Que allá en tiempos de Carlos II la marina española descubrió esas islas, las puso ese nombre y las declaró españolas. Que despues, lo mismo buques españoles que extranjeros han pasado por ellas y las han dominado el tiempo que en sus aguas han permanecido. Que sin ayuda ni auxilio alguno hemos mandado allí ó han ido de motu propio misiones españolas para que las sacrifi-

lo
R I,
en la
de
ridad
o por
83.
Im-
«La
e 3'50
N-
Un
de
San V
Mi
nunta
su inte
dertan
pasado
enterra
Yo

cho para lo sucesivo en el modo de ser y vida religiosa de la localidad.

Algun tiempo há que el virtuoso y celosísimo párroco de esta villa, D. Ceferino Calderon, abrigaba el deseo de consagrar la parroquia al Sagrado Corazon de Jesus, y al efecto habia dado sus disposiciones á las señoras que componen la congregacion del mismo nombre para llevarlo á efecto; más deseoso de solemnizar esta funcion con el auxilio de un orador de algun renombre la suspendió hasta tanto que logró recabar tras de vivas instancias, del Padre provincial de la Compañía, que fuera enviado á esta á hacer un tríduo el Padre D. Salustiano Carrera, en quien concurrían las circunstancias de ser hijo de la poblacion, querid por sus bellas conciliones de carácter y cuyas disposiciones oratorias, ya apreciadas por sus paisanos antes de su ingreso en la Compañía, cada dia se aquilataban en el concepto de estos por las repetidas nuevas que en el transcurso largo de once años oyeron decir acerca de sus méritos y ventajosas alcanzadas con ocasion de las tareas y predicaciones á que en su nuevo ministerio se dedicara.

No me entretendré en describirle los extremos de afecto con que ha sido recibido dicho padre; tan solo le diré que ha correspondido á la justa fama que trae ganada, ni tampoco me esmeraré en hacerle un minucioso análisis de sus cualidades y condiciones oratorias; pues que semejantes adornos y perfiles muy en boga entre los individuos de la liberal familia —ávida siempre de ensalzar al hombre mostrando con ello los achaques que el naturalismo le comunica — huelgan y deben holgar en un periódico católico que se propone en primer lugar la gloria de Dios y la edificacion de sus religiosos lectores.

Empero le diré que el P. Carreras pertenece al número de los varones apostólicos que siempre han considerado la palabra evangélica como el duro yunque en que se deben abatir los corazones de los soberbios, procurando remover á los pecadores del impuro lodazal en que sus pasiones les sumergieran y habiendo nutrido convenientemente su espíritu en el estudio de la sana filosofía católica, ha empleado sus cualidades oratorias (excelentes en la diction y en la mocion de afectos) y su vigorosa dialéctica en demostrarnos que el pecado es la primera causa eficiente y trascendental de todas cuantas calamidades públicas nos afligen é insiguiendo en sus propósitos de apartar á los fieles de toda pública maldad, dedicóse en los subsiguientes dias á abominar de la blasfemia y de la profanacion de los dias festivos, de la creencia en cosas supersticiosas, lecturas impías, y por fin, dedicó todo su conato en el último dia á escitar á sus oyentes á la práctica de los Santos Sacramentos. Numerosísimo concurso ha estado pendiente de sus lábios y una comunión general en que se habrán repartido muy cerca de quinientas sagradas formas á individuos de todo sexo, edad y condicion, siendo de notar la ardorosa fé con que se prosternaban ante Aquel que reside en los altares, una solemne misa en que el mismo orador se completó á sí mismo presentando de una manera magistral á la consideracion de los fieles las excelencias de una tan tierna devoción como la del Sagrado Corazon, y por último una lucida y ordenada procesion despues de la cual se pronunció la fórmula de consagracion, prescrita por S. S. I., han sido el digno remate y corona de una obra tan fervorosamente llevada á cabo en esta semana, la cual esperamos que fructificará en los corazones de los que verdaderamente aman al Señor.

El justo y fundado temor de ser difuso y pesado me hace apuntar tan solo una idea que mereceria esplanarse en un artículo aparte; ello es, señor Director, que el tal acontecimiento no es un hecho aislado como tantos que se lesuelen comunicar de otros pueblos; sino que antes bien es un eslabon de una cadena de hechos que unos cuantos años há, vienen sucediéndose en esta villa, gracias al celo infatigable de su clero, los que han de cambiar, á no dudar, la condicion religiosa de este pueblo; un dia se implanta una asociacion, al otro se organiza otra; ya se funda un asilo, ya se restablecen las conferencias; ya se da una misión, y en fin menudean los cultos, fiestas y procesiones y, lo que es de mayor provecho, se enervorizan los corazones de los fieles con la frecuente práctica de los Santos Sacramentos, y los que por la misericordia de Dios pertenecemos al número de los que queremos el reinado social de Jesucristo en la tierra; los que algo esperamos de la reforma interior del individuo, no podemos menos de manifestar nuestra simpatía en favor de los hechos, que son á nuestro modo de ver la más segura prenda de esta reforma social, que anhela ver plenamente consumado.

Torrelavega 3 de Octubre de 1885.—Emilio Fernandez Caballero.

Un amigo nuestro ha recibido la siguiente carta de San Vicente de la Barquera Octubre 4 de 1885.

Mi querido amigo: Agradecí en extremo su atenta carta r.º del actual, en que me manifiesta un interés por mi salud, bastante quebrantada, ciertamente, por las noches y malos ratos que he pasado asistiendo los coléricos. Hasta la fecha van enterrados 20 y atacados acaso un centenar.

Yo tambien lo fuí, y de eso provino la noti-

cia de mi muerte. Gracias á Dios ya estoy bastante más aliviado y nuevamente en campaña, asistiendo á mis pobres feligreses, que están pigan lo de veras el pato.

No se toman las precauciones debidas, y de ahí proviene que tengamos todos los dias nuevas y alarmantes invasiones, lo que hace temer que se nos estacione tal vez durante todo el invierno y que acabe con todos los habitantes de la localidad. Estamos verdaderamente aterrados.

Dios nos asista con su gracia y nos de fuerzas para cumplir nuestro deber cerca de todos los necesitados.

Noticias

Aguas y fuentes.

El gobernador civil ha ordenado la inmediata clausura de la fuente de Ayedo, de San Vicente de la Barquera.

La causa de esa determinacion consiste en que el agua de esa fuente tiene bichos sospechosos, segun el químico municipal de Santander que la ha analizado, como analizó la de la fuente de la Teja, del mismo San Vicente, sin encontrar en ella nada malo. Ni nada malo halló en el agua de otra fuente de la misma villa, bien que le pareciese algo dura y menos buena que la de la Teja.

Estado sanitario.

Sigue siendo satisfactorio el de la provincia. Antes de ayer hubo en S. Vicente de la Barquera, r.º invasion seguida de defuncion. En el resto de la provincia, la capital inclusive, no hubo invasion ni defuncion alguna.

Imposible.

Hemos leído la relacion de *La Voz* sobre el juicio oral y público celebrado antes de ayer en la seccion segunda de esta Audiencia con motivo de la publicacion del folleto *La causa de Miera*.

Es imposible que el señor fiscal creyera que habia allí dos señores, la sala y el procesado, poniéndolos en parangon. Jamás á ningun procesado, inocente á culpable, se llama, en el acto de una vista y por el representante del ministerio público, «señor,» sobre todo cuando pide alguna pena contra el mismo procesado ese representante de la ley.

Es imposible que el fiscal dijera del Sr. Coll lo que *La Voz* supone que dijo, aplaudiendo por ello ese periódico á aquel funcionario, de quien cuenta que estuvo *desapasionado*, porque piropeó de lo lindo al director del propio periódico, cuya rara modestia así se demuestra una vez más.

Es imposible que ocurriese en la vista lo que *La Voz* relata; *La Voz* no tomó, de fijo, apunte alguno; encomendó ella á la memoria lo que oyó en los altares; y la memoria la ha sido infiel.

Por muchas consideraciones nos complacemos creyéndolo así.

Sería muy conveniente que ciertos *reporters* no insertaran en sus periódicos noticias cojidas, como suele decirse, al vuelo, y con las cuales perjudican en alto grado intereses generales.

Se nos remite para su insercion la siguiente pregunta:

«Se puede saber si es cierto que el inspector de labores de la fábrica de tabacos cobra dos reales por quincena á cada rancho, por el papel que se inutiliza?»
Conteste quien pueda.»

La parte oriental de esta ciudad ha sido indudablemente la más castigada por la epidemia reinante, pues de las ciento veintitres defunciones que segun datos oficiales han ocurrido hasta el presente, más de noventa y siete corresponden á la parroquia de Santa Lucía.

Los que procedentes de dicha parroquia, ingresaron en el hospital de colérico, habian recibido ya antes, en sus respectivos domicilios, los Santos Sacramentos.

Raciones despachadas ayer en la Cocina económica:

Mañana, 2.313; tarde, 2.340.—Total, 4.653. Se recomiendan los donativos en especies ó metálico.

Nota.—El domingo 11 del corriente á las once de esta mañana se verificará en el local de la *Cocina económica* la rifa del cuadro que el pintor montañés, Sr. Camino, regaló para contribuir el sostenimiento de dicha asociacion.

Algo más de celo.

Lo pedimos para la *Plaza del pescado*, que yace en un completo abandono.

Las pesas que las vendedoras emplean, no se han registrado, segun nuestras noticias, hace ya mucho tiempo, y los compradores se quejan, con sobrada razon, de un descuido que tan caro cuesta á sus intereses.

Ayer el guardia municipal que está de punto en la Dársena, se vió precisado á obligar á las pescaderas á que limpiasen los platillos de sus

balanzas, pues su estado de limpieza dejaba muy chísimo que desear.

Así pues, pedimos, y con nosotros lo pedirá de seguro todo el vecindario, algo más de celo para la mencionada *Plaza del pescado*.

Con gran satisfaccion consignamos estos dias en nuestro periódico el satisfactorio estado de la salud pública en nuestra capital.

Dentro de poco podrá asegurarse quizá que la epidemia ha desaparecido, y los ánimos habrán vuelto á tranquilizarse, y se aliviará, Dios mediante, la triste situacion por que atraviesa el comercio y la industria; pero es preciso, á nuestro entender, que las autoridades persistan en su celo, en su vigilancia, para que no dejen de ponerse en práctica las medidas sanitarias hasta hoy adoptadas.

Los establecimientos de bebidas, así como los cafés, que, dicho sea de paso, no han sido incluidos en el bando dictado por la alcaldía hace algun tiempo, deben quedar cerrados, siquiera sea, durante algunos dias, á la misma hora á que vienen cerrándose.

No dudamos que la autoridad, opinando de esta misma manera, hará uso de todos los medios posibles para que el referido bando continúe siendo obedecido con rigor por los industriales; pero á nuestra redencion se han acercado algunas personas, manifestándonos que hay establecimientos que siguen abiertos y ocupados por varias personas, muy largo rato despues de haber dado las diez de la noche.

Dias pasados indicábamos la necesidad de que se dictasen para los cafés las mismas reglas que para las tabernas; pero, con verdadero disgusto, observamos que nuestra justísima excitacion no ha sido atendida.

Hoy suplicamos de nuevo al señor alcalde, atienda nuestro ruego anterior, en bien de la poblacion.

Ayer circulaban ciertos rumores nada tranquilizadores con respecto á ciertos pozos.

Se decía que si se habia abierto, sin permiso de la autoridad, alguno de aquellos, y se pensaba abrir otros, tambien sin la competente autorizacion.

Por la tanto, esperamos que tanto el señor Gobernador, como el señor alcalde, prosigan en su vigilancia acerca de la salud pública, evitando en lo posible, que la epidemia colérica produzca nuevos casos.

Sobre poco más ó ménos á las doce de la noche de anteyar, recorria algunas calles de esta ciudad un infeliz loco, que habia salido de su domicilio completamente desnudo y llevando un farol en la mano.

El teniente alcalde Sr. Abascal, auxiliado por dos vigilantes nocturnos, conduje al demente á su domicilio, donde le visitaron los médicos señores Bautista y Oyarbide.

Estos manifestaron la necesidad que habia de llevarlo al hospital, cosa que no puede hacerse, porque en aquel establecimiento solo existen cinco habitaciones destinadas á los dementes, y en la actualidad están ocupadas, por otros tantos desdichados.

Vista la imposibilidad de trasladar al loco en cuestion, al hospital de San Rafael, el Sr. Abascal, determinó que se trajese de este establecimiento una camisa de fuerza, con objeto de contener á dicho individuo.

El gobierno inglés gestiona activamente la conciliacion entre el príncipe Alejandro y el sultán.

El *Journal des Debats* dice que el emperador Guillermo ha aprobado la respuesta dada por Alemania á la última nota de España.

El embajador de España cerca del Vaticano ha presentado hoy al Papa los documentos referentes á las Carolinas.

Acerca del Congreso Mercantil reunido en Amberes, telegrafían con fecha 3, entre otras cosas, las siguientes:

«Las subcomisiones reunidas han propuesto la adopcion del principio del nuevo Código de Comercio español, segun el cual la propiedad y los derechos reales de un navío deben hacerse constar por una inscripcion en un registro público organizado de un modo parecido al que establece nuestro Código. La seccion ha terminado sus trabajos declarando por unanimidad, por acuerdo del delegado italiano, su voto favorable á la creacion de un comité permanente de derecho comercial en Bruselas para continuar los trabajos preparatorios accesorios á la realizacion de la idea de unificacion.

A las seis de la tarde la comision real de organizacion del Congreso ha ofrecido á sus miembros un suntuoso banquete en el salon del Círculo Artístico, amenizado por los acordes de una banda militar.»

En el periódico lisbonense *O'Povo*, correspondiente al dia 2 del actual, leemos:

«Preguntamos al gobierno y especialmente al señor ministro de Negocios extranjeros cuál es

la razon, cuál el motivo y cuál el fundamento de que los emigrados españoles que últimamente han venido á refugiarse bajo nuestra bandera hayan sido detenidos á bordo de nuestros buques de guerra, coartándoles de este modo el derecho que tienen á vivir en plena libertad mientras respeten las leyes y no comprometan con sus actos las buenas relaciones que deben existir entre los dos países

«Si el proceder de los emigrados en nada altera esas buenas relaciones, y si su retencion á bordo es debi únicamente á las solicitudes cautelosas del gobierno español, preguntamos al señor ministro de Negocios extranjeros sino cree indigno para el gobierno portugués e indecoroso para el país atender á reclamaciones que ni aun en Marruecos tendrían acogida satisfactoria.»

En la festividad del Rosario, el pueblo de Hazas ha hecho gala del esplendor con que siempre celebra todas las fiestas religiosas. Su preciosa Iglesia se encontraba en la tarde del domingo realizada y embellecida por ornato extraordinario, y sus cinco altares ostentaban pomposo culto y el buen gusto con que la piadosa Sra. D.ª Veridiana Cardona de Ilisástegui atiende constantemente á los menores detalles.

En el recorrido de la procesion tres grandes arcos con alegóricos emblemas levantados por la iniciativa particular y primorosamente adornados atestignaban la cultura y sentimientos religiosos de aquel pueblo, de que dieron ejemplo los particulares llevando las armas é imágenes de la Iglesia.

El padre Rafael del Llano, religioso dominico de las Caldas, puso digno remate á aquella funcion religiosa con un bien pensado discurso, escuchado con satisfaccion por un público que llenaba el templo.

Felicitamos por todo al virtuoso párroco de aquel pueblo D. Juan de Ajo Sierra, organizador de tan brillante fiesta en honor de la Virgen del Rosario.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 5 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 56'53.

En la mayor parte de los departamentos del Oeste y del Norte las listas de los candidatos conservadores consiguen la mayoría de los votos.

En casi todos los demás departamentos obtienen una considerable minoría.

Las listas de los candidatos radicales triunfan en la mayoría de los departamentos si bien resultan muchos empates.

Ha sido reelegido en los Vosgos el señor Ferry.

En París han resultado con mayoría de votos Clemenceau, Rochefort, Lakroy, Floquet y Anatole de Laforge.

Madrid 5.—4 por 100 exterior español, 56'06.

Barcelona 5.—Interior, 58'47; exterior 58'07.

Madrid 5.—Contado, 58'25; fin de mes, 58'25; en firme, 58'20; próximo, 00'00; exterior, 58'00; amortizable, 76'56; Cubas, 87'05; Banco de España; 343'50, papel.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los destinos de médicos asignados á las comandancias de marina no tengan duracion determinada.

D. Alfonso se halla un poco más molestado que ayer.

Madrid 5 (10'15 n.)—Ni en la capital ni en los pueblos de esta provincia ha ocurrido hoy invasiones ni fallecimiento alguno por consecuencia del cólera.

Mañana quedarán en poder de Su Santidad el Pontífice los documentos diplomáticos relativos al asunto de las Carolinas.

Madrid 5 (11'45 n.)—Continúan con la mayor actividad las negociaciones, para un acuerdo entra los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez.

A este objeto mañana celebrarán una importante conferencia estos dos hombres públicos.

Sigue resistiéndose el Sr. Sagasta á la celebracion del banquete, con que pretenden obsequiarlos amigos del Sr. Moret.

Madrid 6 (2'15 mañana)—El señor ministro de la Gobernacion pondrá hoy á la firma de D. Alfonso un decreto nombrando vocal del consejo de Sanidad al Fernandez Cadorniga.

Tambien pondrá á la firma de D. Alfonso otro decreto nombrando gobernador de Murcia al que lo es de Córdoba Sr. Ojeda.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Justina, S. Sereno y San Marcos, papa y confesor

El médico D. Francisco Lopez Villa, se ha trasladado á la calle de Lope de Vega, 5, primero derecha.

CARBON DE ENCINA DE PRIMERA.

Se vende en la calle del Arcillero, núm 13, á 4 1/2 reales arroba por sacos de 3 y 4 arrobas. 15

Agencia general de negocios, colocaciones y arriendos.

COLOCACIONES.—Se proporcionan para todos oficios y carreras, dependientes de comercio y empleados, nodrizas y sirvientes, porteros, etc.—NOTA. Hay varias nodrizas, cocineras y colocación para un chico
DINERO.—Se toman con hipoteca 30.000 duros sobre 2 casas

en Santander; 6.000 sobre 4 almacenes en id.; 1.500 sobre una finca en Soto la Marina; 3.000 pesetas sobre fincas en Güemes; 1.500 sobre finca en el Lugar del Monte; 1.000 sobre un piso en Plencia; 1.000 sobre una finca en San Martín; 1.500 sobre una máquina de imprenta, con garantía de firmas; 1.000 pesetas.

2.000 2.000 y 1.000 con garantía de muebles, y se facilitan dos traspasos.—VENTAS. Varias fincas rústicas y urbanas en Santander, el Monte, Castro-Urdiales, Toledo, Cáceres, Ferrol y otros puntos. Se administran casas en esta al 2 1/2 por 100, y se anticipa dinero al 1 por 100; se facilitan traspasos de establecimientos.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA).

Servicio para Puerto-Rico y Habana.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Por disposición superior, estos vapores suspenden el servicio que hacían desde Cádiz y Santander, y por ahora y hasta nuevo aviso, saldrán de Coruña en los días 10, 20 y 30 de cada mes para PUERTO-RICO Y HABANA con las combinaciones siguientes

Los vapores que salgan el 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto Rico y 80 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Nota.—A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferrocarril desde Santander á la Coruña.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.—En Coruña, D. E. da Guarda.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traducción al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de este y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razón al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razón de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripción en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripción.—En la administración de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte).

Esta importantísima obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

EMULSION ANGULO

DE

ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

Cura la tisis, escrofulosa, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferido á cuantos existen. 10 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales farmacias.

PANCREATINA DE DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de París

La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Dígusto para los alimentos;

Las Digestiones penosas;

La Zinchazon del estómago;

La Anemia;

Los Eructos;

Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreatina tomada despues de la comida ecita y despierta el apetito de los convalcientes, corta los vomitos de las mujeres embarazadas y combate el enflaquecimiento de los tísicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en piloras.

En Santander, Sra. Viuda de Ruper-to Isasi.—D. Manuel Rodriguez Jimenez.—D. Bernardo R. Saro.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, a precio de 2 pesetas.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Miro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en la certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certamen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—14 reales.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edicion económica.—Su precio 250 pesetas.

Segunda parte de la Guia de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—Su precio, 4 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernandez.

El nihilista español, por el doctor Síliva.

DICCIONARIO de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.

Reglamento de las Hijas de María. Se venden á real ejemplar, en la Librería Católica, Puente, 16.

LA FAMILIA SAGRADA

Revista mensual con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, ó en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

LA CANTABRICA

GRAN FÁBRICA DE PETRÓLEO

DE

Deutsch y compañía,

su representante depositario en Cam-po-Giro Fernando Soto Herrera. A precios de fábrica.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones predicados por el autor.

Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 92

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor. pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, A tarazanas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada exprofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Migue. Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon, 42

SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposición para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 56

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesus.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI

ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad.» Puente, 16, al precio de 35 pesetas los dos juntos.

Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad.» Puente, 16, al precio de 35 pesetas los dos juntos.

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Féval

version castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzeviriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenas, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico á 6 reales.

Imprenta Católica, Puente, 16.